

# CRÉDITO SIMPLE

Este tipo de financiamiento se otorga para que el cliente pueda obtener un bien de capital, bien mueble o tangible. En nuestro caso, es el otorgamiento de un crédito para la compra de unidades que puede ser con o sin garantía prendaria (según lo determine nuestra área de Crédito o Riesgo).

## Beneficios

- Los intereses que paga mensualmente son deducibles para efectos de ISR y están exentos de IVA (no aplica a Régimen de pequeños contribuyentes, sueldos y salarios y en general a todas las personas no contribuyentes).
- Acreditamiento del 100% del IVA de la compra de la unidad al inicio del financiamiento.
- La factura de la compra original está a su nombre.



**800 700 123 Opción 5**